



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

UVM

¿QUÉ CUALIDADES DEBERÍAS TENER PARA ESTUDIAR ESTA LICENCIATURA?:



Habilidades interpersonales

- Liderazgo.
- Negociación.
- Creatividad.
- Innovación.
- Persuasión.
- Capacidad de comunicación efectiva en forma oral, escrita y gráfica.



Competencias sociales

- Escucha activa.
- Trabajo en equipo.
- Empatía.
- Adaptabilidad.
- Actitud de servicio.
- Socialmente responsable.



Habilidades metódicas

- Disponibilidad para formarse utilizando medios digitales.
- Pensamiento estratégico.
- Capacidad de síntesis.
- Aprendizaje autogestivo.
- Disponibilidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Comprometido con su proceso formativo.

¿QUÉ VAS A APRENDER?:

En la **Licenciatura en Pedagogía UVM** aprendes, entre otras cosas, a:

01

Diseñar, implantar y evaluar entornos virtuales educativos y formativos, haciendo uso de las tecnologías de información, comunicación y colaboración con una visión innovadora.

03

Diseñar, implantar y evaluar programas de desarrollo del talento humano acorde a las necesidades de la organización.

05

Planificar, proyectos educativos con una visión innovadora y de calidad, acorde a las necesidades y requerimientos de diferentes contextos y de respeto a las políticas de las organizaciones.

02

Conocer fenómenos educativos mediante el aprendizaje basado en investigación para generar conocimiento y acciones que resuelvan problemas educativos.

04

Diagnosticar, diseñar, implantar y evaluar proyectos de orientación y tutoría en entornos educativos, a través de modelos de intervención enfocados a la solución de necesidades sociales.

06

Implementar estrategias indispensables para la planeación, organización, dirección, seguimiento y evaluación de instituciones educativas en sus diferentes modalidades.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1 Presentar original del acta de nacimiento, copia de la CURP y 4 fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- 2 Probar con documentación oficial idónea, expedida por la institución educativa de procedencia, haber concluido los estudios de educación media superior. Los estudios realizados en el extranjero deberán estar legalizados o apostillados en el país de origen y contar, en su caso, con la revalidación de estudios o dictamen técnico otorgado por la autoridad educativa competente en México. El origen del certificado total de estudios del nivel medio superior o en su caso la revalidación de estudios, deberán presentarse dentro de los 45 días hábiles siguientes al inicio del primer ciclo escolar. En el supuesto de que el estudiante no entregue la documentación en el plazo señalado en el párrafo anterior, la Universidad del Valle de México, sin responsabilidad alguna para ella, podrá proceder a la suspensión del servicio educativo al estudiante.
- 3 Presentar y acreditar el examen de admisión y/o los instrumentos de diagnóstico, que en su caso establezca la Universidad.
- 4 Haber obtenido un promedio mínimo de 6.0 en el nivel educativo inmediato anterior o equivalente; salvo en el caso de la carrera de Medicina, donde éste deberá ser de 8.0. No obstante lo anterior, para tener por equivalente una asignatura será necesario que ésta haya sido acreditada, en su institución educativa de origen, con una calificación mínima de 7.0, sin perjuicio de la observancia de los demás requisitos que al efecto se establecen en el Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior.
- 5 No haber sido dado de baja definitiva institucional por indisciplina o por haber incurrido en una falta considerada como muy grave para Universidad del Valle de México en cualquiera de sus campus.
- 6 Concluir los trámites de registro en las fechas establecidas por la Universidad; de no hacerlo se perderá el derecho al ingreso, entendiéndose como renuncia a la inscripción.
- 7 Cumplir con los demás requisitos académicos y administrativos indicados en los instructivos, boletines o demás medios informativos que establezca la Universidad.
- 8 Presentar, en su caso y de acuerdo con lo previsto en el plan y programa de estudios, o en su mapa curricular, el examen de idiomas correspondiente, debiendo observar, asimismo, lo previsto en el Reglamento de Idiomas de la Universidad.
- 9 Para estudiantes de nacionalidad extranjera, con residencia en México, deberán cumplir con las disposiciones que al efecto establezca la legislación mexicana en materia migratoria.

REQUISITOS DE TITULACIÓN:

- 1 Haber obtenido el 100% de los créditos en cada una de las áreas curriculares que comprende el plan de estudios correspondiente dentro de los plazos establecidos, incluyendo las materias extracurriculares, optativas, electivas y propedéuticas, según el caso.
- 2 No tener alguna sanción académica, disciplinaria o estar suspendido en sus derechos.
- 3 Haber cumplido con toda la documentación necesaria en tiempo y forma, así como los procedimientos establecidos por el campus de conformidad a la norma educativa y demás ordenamientos institucionales.
- 4 Realizar en forma oportuna el pago de derechos con la cuota vigente al momento de realizar la solicitud correspondiente.
- 5 Obtener del área de Servicios Escolares del respectivo campus, la revisión de estudios correspondiente.
- 6 Los demás requisitos y trámites previstos en el Reglamento de Titulación de la universidad.

Para mayor referencia se debe consultar al Reglamento General de Estudiantes de Tipo Superior de la Universidad del Valle de México y el Reglamento de Titulación publicados en www.universidaduvm.mx/normatividad/

PLAN DE ESTUDIOS



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

AP Área de Habilidades Profesionales

EXPL Área de Exploración

ESPE Área de Especialización

STEM Área de Resolución de Problemas Complejos

ACL Área de Certificaciones Laborales

AI Área de Idioma (No Curricular)

SEMESTRE 01	SEMESTRE 02	SEMESTRE 03	SEMESTRE 04	SEMESTRE 05	SEMESTRE 06	SEMESTRE 07	SEMESTRE 08	SEMESTRE 09
Estrategias de aprendizaje y habilidades digitales	Empatía para resolver	Solucionar para cambiar	Transformar para impactar	Diseñar para compartir	Integrar para masificar	Resolver para escalar	Cultura internacional del trabajo	Taller de fortalecimiento al egreso II
Filosofía y epistemología en la educación	Corrientes contemporáneas en la educación	Materiales didácticos y tecnología aplicada	Diseño e innovación curricular	Investigación educativa	Bases metodológicas de la investigación	Diseño, desarrollo y evaluación de programas educativos	Taller de fortalecimiento al egreso I	Prácticas profesionales
Teorías psicológicas en la educación	Teorías del aprendizaje	Evaluación del aprendizaje	Legislación y política educativa	Política educativa internacional	Formación y evaluación docente	Atención a las necesidades educativas especiales	Diseño instruccional	
Desarrollo psicológico en la infancia	Desarrollo psicológico en la adolescencia	Desarrollo psicológico en la adultez y senectud	Métodos cuantitativos para la investigación	Modelos de orientación educativa	Intervención en la orientación educativa	Entornos virtuales de enseñanza aprendizaje	Innovación tecnológica en procesos educativos	
Historia en la educación	Sociología y educación	Didáctica general	Planeación educativa	Desarrollo y evaluación de competencias laborales	Diseño y evaluación de programas de capacitación	Portafolio de evaluación de competencias laborales	Tutoría de cursos de formación en línea	
Inglés general I	Inglés general II	Inglés general III	Inglés general IV	Inglés general V	Administración y gestión educativa	Administración del talento y comportamiento organizacional	Consultoría educativa	

Estos programas están sujetos a mejora continua por lo que pueden ser modificados sin previo aviso. Reconocimiento de Validez Oficial por la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo Secretarial No. 131 de fecha 8 de febrero de 1988 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 1988. Sujeto a los términos y condiciones establecidos en el Reglamento de Estudiantes aplicables, mismos que se pueden consultar en la dirección electrónica: <http://universidaduvm.mx/web/uvm/reglamentos-uvm-vigentes>